

Riobamba, 20 de noviembre de 2018

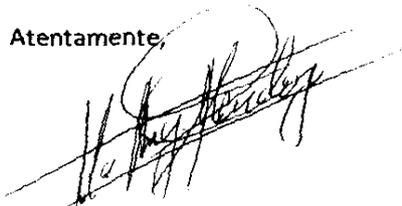
Señora
MENDOZA ACEBO MARGARITA ALEXANDRA

Ciudad.-

De mis consideraciones, la Junta General Universal de Socios de la compañía **FUNERALES GONZALO MENDOZA CIA. LTDA.**, celebrada el 20 de octubre de 2018, tuvo el acierto de nombrarla a usted como **PRESIDENTA** de la compañía por el período estatutario de **DOS (2) años**.

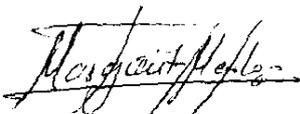
Corresponde a la Presidenta subrogar al gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente; a más de las facultades y atribuciones que se encuentren contempladas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **FUNERALES GONZALO MENDOZA CIA LTDA.**, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Riobamba, Doctor Fernando Salazar Almeida, el 27 de diciembre de 2005. Inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de enero de 2006, bajo el número de registro N°. 59, anotado en el Libro Repertorio bajo el N°. 232; y, posteriormente registrada en la Superintendencia de Compañías de Quito bajo el expediente N°. 37924, además de toda facultad que contemplen las leyes ecuatorianas vigentes.

Atentamente,



Mendoza Acebo María de los Ángeles
SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **FUNERALES GONZALO MENDOZA CIA LTDA.** Riobamba 20 de noviembre de 2018



MENDOZA ACEBO MARGARITA ALEXANDRA
CI: 0603453440

18/02/19
N° TRAMITE: 11101-0041-19
DOCUMENTO: 4444444